INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION, TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO GENERADOR DE 65 KVA CON TABLERO DE TRASFERENCIA EN LA ESTACION DE SERVICIO MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 384.339.

1. 1INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veinte siendo las quince horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION, TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO GENERADOR DE 65 KVA CON TABLERO DE TRASFERENCIA EN LA ESTACION DE SERVICIO MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 384.339**, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES.

a) Número de PAC: 384.339

b) Disponibilidad Presupuestaria:
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2020 en los Sub Grupos de Gasto 530 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL - Fuente de Financiamiento 30.

c) Invitaciones:
En el marco de la contratación de referencia, en fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte se remitió la invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: S.A.C.I H. PETERSEN., COMAGRO S.A., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., DE LA SOBERA HNOS. SAIC EMISORA DE CAPITAL ABIERTO., y MOTORMARKET S.A.

d) Adendas:
- **Adenda N° 01:**

La Apertura de Ofertas fue prevista para el día veintisiete de agosto del año dos mil veinte, fecha en que no se presentó ninguna oferta, consecuentemente por no contarse con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, a través de la Adenda Nº 1 se procedió a realizar una prórroga para la presentación y apertura de ofertas.

e) Forma de adjudicación: por total.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

A los tres días del mes de setiembre del año dos mil veinte, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura han presentado sus ofertas las empresas: EMILIO GOTZE PETERSEN., MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA., COMAGRO S.A y PARGOS TECH S.A las cuales se detallan a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferente:	**1)** EMILIO GOTZE PETERSEN	**2)** MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA
Presenta	1 ORIGINAL	1 ORIGINAL
Correo electrónico:	licitaciones@gotze.com.py	maxgotze@hotmail.com / ventas@maxmaquinas.com
Formulario de Ofertas, monto Total:	PRESENTA G.: 62.000.000	PRESENTA GS: 61.711.484
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA G.: 3.100.000	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA GS: 3.085.574
RUC	N° 528488-0	N°1861152-4
SIPE	N° 1609079	N° 1609108
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	ACTIVO EN SIPE Y PRESENTA	ACTIVO EN SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura	ACTIVO EN SIPE	NO PRESENTA

Abg. CECILIA BENZO
Jefa de la Unidad de Gestión y Procesos
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍÑIGO
Departamento de Contrataciones
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

Oferente:	**3)** COMAGRO S.A	**4)** PARGOS TECH S.A
Presenta	1 ORIGINAL Y 1 CD	1 ORIGINAL
Correo electrónico:	hbauer@comagro.com.py / dmereles@chacomer.com.py	hdipardoburgos@pargostech.com.py
Formulario de Ofertas, monto Total:	PRESENTA GS: 60.698.400	PRESENTA GS: 91.990.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA GS: 3.035.000	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA GS: 4.599.500
RUC	N° 80013712-4	N° 80088565-1
SIPE	N° 1609181	N° 1609098
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE Y PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE Y PRESENTA

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

4.1. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Abg. CECILIA BENZ
Jefa Interina de la Unidad Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION, TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO GENERADOR DE 65 KVA CON TABLERO DE TRASFERENCIA EN LA ESTACION DE SERVICIO MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 384.339.

Oferente:	**1)** EMILIO GOTZE PETERSEN	**2)** MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA

Oferente:	**3)** COMAGRO S.A	**4)** PARGOS TECH S.A
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial, se constata que las siguientes firmas cumplen con lo requerido en las bases y condiciones: **EMILIO GOTZE PETERSEN., MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA., COMAGRO S.A y PARGOS TECH S.A;** por tanto, califican para proseguir con la siguiente etapa de Evaluación, para determinar si las ofertas propuestas cumplen con los requisitos formales exigidos.

Los documentos que se hallen en estado Activo o Histórico en la Constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) serán descargados por el Comité de Evaluación para su análisis y verificación.

4.2. ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal, prohibiciones de los Incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de la firma **EMILIO GOTZE**

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestion y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento de Operaciones
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION, TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO GENERADOR DE 65 KVA CON TABLERO DE TRASFERENCIA EN LA ESTACION DE SERVICIO MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 384.339.

PETERSEN., MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA., COMAGRO S.A y PARGOS TECH S.A a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

Oferente	EMILIO GOTZE PETERSEN	MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	PARGOS TECH S.A	
Representante Legal	EMILIO GOTZE PETERSEN	EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	HORACIO AMERICO DI PARDO ARMELE	MARCEL ANTONIO BURGOS GOROSTIAGA
Número de cédula	528.488	1.845.524	1.357.337	2.516.035
El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

Oferente	COMAGRO S.A			
Representante Legal	RALF THOMAS WALDE LOEWEN	ERNESTO FERNANDO WALDE SIEMENS	ROLAND CORNI WALDE SIEMENS	CARLOS TEODORO WALDE SIEMENS
Número de cédula	1.001.123	431.816	699.029	333.729
El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión Integral de Procesos
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Interino
Departamento de Licitaciones Convocatorias
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION, TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO GENERADOR DE 65 KVA CON TABLERO DE TRASFERENCIA EN LA ESTACION DE SERVICIO MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 384.339.

No habiendo registros de los representantes de la firma oferente **EMILIO GOTZE PETERSEN., MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA., COMAGRO S.A y PARGOS TECH S.A** en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y en el SINARH se deja constancia que no se verifican impedimentos legales y cumplen con la capacidad legal.

4.3. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El comité evaluador dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas, procede a clasificarlas de acuerdo a lo establecido en el método de evaluación enunciado en el Art 63 inc. 2 y 3 del mencionado Decreto Reglamentario Nº 2992/19, de menor a mayor, y que quedan registradas detalladamente en el Cuadro Comparativo de Ofertas.

N° DE ORDEN	FIRMA OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO. Gs. (IVA incluido)
1°	COMAGRO S.A	60.698.400
2°	MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	61.711.484
3°	EMILIO GOTZE PETERSEN	62.000.000
4°	PARGOS TECH S.A	91.990.000

ERRORES ARITMÉTICOS: Conforme se verifica, no se registran errores aritméticos en los precios ofertados por los oferentes, por lo cual no es necesario realizar modificaciones ni consultas al respecto.

MARGEN DE PREFERENCIA: las firmas oferentes no presentan certificado producto y empleo nacional, ya que los productos no son nacionales, por lo que no es posible aplicar el margen de preferencia.

Se analizan el precio de las dos ofertas más económicas, respecto a los precios referenciales, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

					ESTIMADO PETROPAR		3) COMAGRO S.A				DIFERENCIA PRECIO REFERENCIAL
Item Nº	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido	
1	Grupo generador 65 kva	Unidad	Unidad	1	88.159.262	88.159.262	HYUNDAI	CHINA	60.698.400	60.698.400	-31%
TOTAL						88.159.262	TOTAL			60.698.400	

					ESTIMADO PETROPAR		2) MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑAS				DIFERENCIA PRECIO REFERENCIAL
Item Nº	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido	
1	Grupo generador 65 kva	Unidad	Unidad	1	88.159.262	88.159.262	THL BESTENGINE	CHINA	61.711.484	61.711.484	-30%
					TOTAL	88.159.262			TOTAL	61.711.484	

Se procedió al análisis del precio unitario ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por lo que se verifica que el precio ofertado por la empresa oferente **COMAGRO S.A se encuentra fuera de rango en un** treinta y un por ciento (31%) por debajo del precio referencial y la

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento ... Compras
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

empresa oferente **Max Maquinas de Emil Maximiliano Gotze Peña** **se encuentra fuera de rango en un** treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial preparado por la Convocante.

Por tanto, se ha solicitado el desglose de la composición de precios de las respectivas ofertas:
Por Nota DOC N° 652/2020 de fecha 09 de setiembre de 2020 se ha solicitado a la firma COMAGRO S.A., el desglose de composición de precios.
Por Nota DOC N° 653/2020 de fecha 09 de setiembre de 2020 se ha solicitado a la firma Max Maquinas de Emil Maximiliano Gotze Peña, el desglose de composición de precios.

Las firmas remiten las respuestas respecto de la solicitud de desglose de composición de precios, dentro del plazo límite, por tanto, será analizados en la etapa pertinente.

Por tanto, se procede a analizar la oferta más económica, perteneciente a la firma COMAGRO S.A., en cuanto al suministro de las documentaciones de carácter formal:

4.4. DOCUMENTACIONES FORMALES SOLICITADAS A LOS OFERENTES

4.4.1. Por Nota DOC N° 630/2020 de fecha 03 de setiembre de 2020, gestionada por correo electrónico, se ha emplazado hasta el día 08 de setiembre de setiembre del 2020, hasta las 12:00hs, a la firma **COMAGRO S.A.** para presentación de las siguientes documentaciones formales:

1. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
2. Certificado de buen cumplimiento de los contratos u órdenes de suministro correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
3. Autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante. Con respecto a dicho criterio, se solicita se demuestre la cadena de autorización hasta llegar al fabricante.
4. El proveedor deberá contar con capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.
5. El proveedor deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.
6. Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas

La firma COMAGRO S.A., ha presentado la nota de respuesta, dando cumplimiento al requerimiento en tiempo y forma y se procede a verificar si los mismos se ajustan a los requerimientos de la Carta de Invitación del presente llamado.

4.5. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal, considerando también los documentos requeridos bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	COMAGRO S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en la Carta de Invitación, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Oferente:	COMAGRO S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍÑIGO
Depa[illegible]ías
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS	PRESENTA

DESGLOSE DE PRECIOS:

Por nota DOC N° 652/2020 de fecha 09 de setiembre de 2020 se emplazó a la firma COMAGRO S.A., hasta el día 11 de septiembre a las 12:00hs, a fin de remitir el desglose de su composición de precios, ya que la oferta de la firma se encuentra por debajo del precio referencial estimado por la Convocante, variando en un 31% por debajo. La firma responde en tiempo, informando lo siguiente respecto a su composición: Costo de Equipo, Margen, IVA, conforme al siguiente cuadro:

	VALOR	PORCENTAJE
COSTO EQUIPO	35.812.056	59%
MARGEN	18.816.504	31%
IVA	6.069.840	10%
TOTAL	60.698.400	100%

Del análisis realizado, se aprecia que el desglose de precio refleja los costos del oferente, y se puede inferir que los precios son razonables respecto del referencial, además de representar un ahorro para esta Convocante por variar por debajo del precio estimado.

4.6. **ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA**

Oferente:	COMAGRO S.A.
El proveedor deberá contar con la autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada de los bienes. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante. El proveedor deberá contar con capacidad de producción y provisión de los bienes requeridos.	CUMPLE
El proveedor deberá contar con capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.	CUMPLE
El proveedor deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	CUMPLE
Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

4.7. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procedió a la evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los precios ofertados, se verifica que:

Se remitió el catálogo de producto de la firma Comagro S.A., al área técnica solicitante, la cual ha informado respecto del análisis por correo electrónico de fecha 10 de setiembre de 2020 en el cual informan que el producto ofertado por dicha firma CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

4.8. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

COMAGRO S.A										
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2017	RATIO 2017	AÑO 2018	RATIO 2018	AÑO 2019	RATIO 2019	PROMEDIO ULTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	75.615.249.739	3,24	87.101.719.740	2,51	86.556.481.273	3,20	2,98	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	23.336.581.599		34.722.174.599		27.089.412.680			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	23.336.681.599	0,31	34.722.174.599	0,39	27.089.412.680	0,30	0,33	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	75.217.329.335		90.061.959.236		89.732.007.915			

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años

3	RENTABILIDAD	Utilidad Neta	9.014.756.731	0,19	7.667.740.182	0,19	9.014.756.731	193,87	64,75	CUMPLE
		CAPITAL	46.500.000.000		40.000.000.000		46.500.000			

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 3 años

Las empresas **COMAGRO S.A** cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en la Carta de Invitación.

4.9. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

COMAGRO S.A			
Fecha	FACTURA N°	Detalle de la factura	Monto Gs.
31/8/2018	001-002-0020829	GEN PRAMAC 830 KVA 380V CERRADO SI - TABLERO PRAMAC 1250A 208-480 50 H	701.396.790
19/9/2018	001-002-0022381	GEN PRAMAC 506 KVA CERRADO SI - ADECUACION DE CABLEADO ELECTRICO	438.000.000
23/010/2019	001-002-0025003	GEN HYUNDAI 66KVA 380V CERRADO +	74.300.000
		TOTAL Gs.	1.213.696.790

Monto de la Oferta	60.698.400
50% de la Oferta	30.349.200

La empresa **COMAGRO S.A** cumple con los requerimientos de experiencia solicitados en la Carta de Invitación, conforme al cuadro expresado más arriba.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

LIC. ALEJANDRO MORÍÑIGO
Depart... ...nas
DOC - PETROPAR

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION, TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO GENERADOR DE 65 KVA CON TABLERO DE TRASFERENCIA EN LA ESTACION DE SERVICIO MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 384.339.

El Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 65 de Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
1.Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2.Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3.Presente el precio evaluado como más bajo.

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **ADJUDICAR** la CONTRATACION DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION, TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO GENERADOR DE 65 KVA CON TABLERO DE TRASFERENCIA EN LA ESTACION DE SERVICIO MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 384.339. a la siguiente firma:

   COMAGRO S.A por un monto total de Gs 60.698.400 (guaraníes sesenta millones seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

					COMAGRO S.A			
Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido
1	Grupo generador 65 kva	Unidad	Unidad	1	HYUNDAI	CHINA	60.698.400	60.698.400
							TOTAL	60.698.400

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el día once de setiembre del 2020 a las 16:00hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR